

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 19 de octubre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.283.

MUERTE DE LA PRINCESA DE ASTURIAS

Madrid 18.

Traslación del cadáver.

Cerca de las cuatro de la tarde terminaron de practicar el embalsamamiento los doctores Guinda, Ledesma y Alabern, auxiliados por el farmacéutico de Cámara, señor Pontes.

La familia Real se había retirado á sus habitaciones á las doce y media, hora en que terminó la última misa. Desde esa hora hasta las dos estuvieron velando el cadáver la alta servidumbre de los Príncipes y las religiosas á quienes correspondió en turno.

Desde las dos y media comenzaron á adoptarse precauciones en los alrededores de Palacio y dentro del regio alcázar.

Fuera cuidaban de mantener el orden los guardias de Seguridad en número bastante crecido, pues en previsión del público que había de aglomerarse se dispuso que, aparte del retén que ordinariamente custodia Palacio, fuesen tres parejas por distrito. Además guardias de Orden público y municipales á caballo contenían á la multitud.

Las galerías de la planta baja de Palacio fueron tomadas militarmente por soldados de Ingenieros, con órdenes severísimas de no permitir la estancia á nadie. Los mismos servidores de la casa se veían detenidos por la consigna, costando verdadero esfuerzo penetrar en el patio central.

En las galerías altas formaron los guardias alabarderos á la entrada de la capilla, y allí no se permitió la entrada más que á un reducidísimo número de personas.

A las cuatro próximamente salió el clero de la Real capilla, llevando la cruz al frente, dirigiéndose á las habitaciones de los Príncipes para hacerse cargo del cuerpo de la infortunada Princesa.

Los servidores de S. A. procedieron á hacer la solemne entrega. El cuerpo hallase encerrado en valiosa caja forrada interiormente de raso blanco brochado; esta caja está encerrada en otra de madera de nogal, revestida exteriormente de tisú de oro. La caja tiene forma cuadrada adornada con galones y flecos de oro y plata, herrajes y anillas de bronce dorado á fuego y triples cerraduras.

La caja está cubierta por una tapa móvil que, al descorrerse, deja al descubierto una luna biselada, al través de la cual puede verse el cadáver.

Los servidores de los Príncipes entregaron la caja á los grandes de España, á quienes correspondía hacerse cargo del cadáver en primer término.

Fueron estos los señores marqueses de Tovar, Comillas, Bayamo, Viana, Cáceres, y Romana; conde de San Román, y vizconde de la Vega, hijo del duque de Vistahermosa, mayordomo mayor de los Príncipes.

Los ocho grandes de España mencionados sacaron el féretro de su cámara mortuoria, entregándolo á los mayordomos de semana, quienes á su vez hicieron entrega del mismo á los gentileshombres,

que aguardaban en la habitación inmediata.

A hombros condujeronlo estos últimos hasta dejarlo en poder de los monteros de Espinosa, encargados de conducirlo á la capilla y custodiarlo allí.

El excesivo peso de la caja y la dificultad de subir la alfombrada escalera de los Príncipes hizo necesario que auxiliasen en aquellos momentos á la conducción los mozos de oficios de la servidumbre de SS. AA.

La comitiva quedó organizada en la siguiente forma:

Marchaba, en primer término, el clero de la Real capilla, con cruz alzada; en medio de los capellanes de honor de S. M. marchaba el obispo de Sión, revestido de negro, así como los dos sacerdotes que le asistían.

Seguían después, en doble fila, los mayordomos de semana, gentileshombres y grandes de España.

Después, el féretro, conducido á hombros por los monteros de Espinosa y mozos de oficio.

Seguía la presidencia del duelo, formada por el ministro de Gracia y Justicia, el mayordomo mayor, duque de Sotomayor, y el de los Príncipes de Asturias, duque de Vistahermosa.

Detrás marchaban los generales y oficiales del Cuarto militar del Monarca; el alto personal palatino y la oficialidad de los cuerpos de Alabarderos y Escolta Real.

A ambos lados del féretro marchaban seis guardias alabarderos, y á los lados de la cruz que precedía al clero marchaban otros dos. La fuerza formada en la galería presentó armas al paso de la comitiva.

La fúnebre comitiva entró en la Capilla en la forma que dejó dicha.

En el centro de la iglesia, dando frente al altar mayor, se hallaba el túmulo recubierto de rico bordado de seda con flores y adornos entrelazados en oro con tapices estrechos que caían de encima del dosel, que remataban grandes florones.

Depositada la caja sobre el túmulo, procedióse á descorrer la tapa, quedando á la vista el cadáver de la Princesa.

A los pies del cadáver, ocupando más de un tercio de la caja, se hallan hacinadas flores naturales.

El túmulo se halla rodeado de paños negros, que cubren el suelo. Sobre ellos se elevan seis grandes candelabros, en los que arden enormes cirios.

Colocado el cuerpo en la cama imperial, quedaron dándole guardia los cuatro monteros de Espinosa, guardias alabarderos.

Los capellanes de honor de Su Majestad y los mayordomos de semana colocáronse á ambos lados del altar, en dos largas filas; las restantes clases de etiqueta ocuparon el lugar que de ordinario ocupan en las capillas públicas, quedando en el fondo de la iglesia, dando frente al altar, la presidencia del duelo.

El obispo de Sión, asistido por dos capellanes de honor, entonó las preces de la Iglesia. Terminado el Oficio de difuntos, la comitiva se disolvió, quedando solamente los ocho grandes de España ya men-

cionados, los cuales han de permanecer velando el cadáver.

Momentos después se dió entrada al público. Este subía por la escalera del fondo de la primera galería de su planta baja, y entrando por la sacristía desfilaba ante el túmulo, saliendo por la puerta opuesta á la plaza de Armas.

En pocos instantes la aglomeración de personas fué tal, que hizo necesario cerrar todas las puertas de Palacio.

Desorganización.

Toda la tarde imperó el desorden y la falta de previsión en la organización de la visita al cadáver.

Las autoridades encargadas de estas cosas han estado más torpes que nunca, hasta el extremo de que no fué posible al público desfilarse ante el cadáver ni hubo ya concierto y tranquilidad en toda la tarde.

Es más; impotente al fin la fuerza para contener la curiosidad é ímpetu de las gentes, dieron repetidas cargas, avivaron la confusión y ocurrieron escenas dolorosísimas.

A la hora fijada para la entrada del público, la sección de Seguridad de á caballo, en lugar de hacer retirar la gente que invadía la plaza de Oriente, estableciendo un cordón para impedir la avalancha humana, hizo todo lo contrario: precipitó á la gente de todos los ángulos y centro de la fachada sobre la puerta, que se abrió entonces.

Una ola humana, inmensa, enfiló la puerta apiñándose furiosamente hasta estrujarse en medio de un vocerío espantoso de ayes, insultos, imprecaciones y gritos de socorro. Millares de personas en pelotón informe rodaron por el suelo, en confusión horrible.

Cargas de la policía.

A las cinco de la tarde la concurrencia era grandísima.

Las puertas de Palacio, cerradas en cuanto empezó á engrosar la multitud, no se podían abrir para dar paso á los que querían visitar la capilla ardiente.

El público arrolló á los guardias de infantería, y los de caballería no pudieron contener el tumulto.

Entonces se dieron órdenes para cargar sobre la multitud, en la que se produjo grandísima alarma. Las carreras fueron grandísimas. Por toda la calle de Bailén, calles del Arenal Mayor y afluentes de la Plaza de Oriente huían despavoridas las personas sin darse cabal cuenta de lo que sucedía.

A consecuencia de las carreras hubo los correspondientes sustos, desmayos y muchos lesionados.

La circulación de coches y tranvías quedó en absoluto paralizada.

Al fin se consiguió despejar la plaza, colocándose á derecha é izquierda de la puerta sendas hileras de público para que fuese penetrando en Palacio.

Pero cada vez que se habría la puerta agolpábase millares de personas, recrudeciéndose el tumulto que ha imperado con cortos intervalos durante toda la tarde en la Plaza de Oriente.

La formación.

La carrera, desde la Plaza de Armas hasta la estación del Norte, estará cubierta por las fuerzas de todas armas de esta guarnición, formando con filas abiertas la infantería y los ingenieros y ocupando la artillería montada y la caballería las Plazas de Oriente y de San Marcial y demás sitios espaciosos en que estas armas pueden tener cabida.

Actualmente no hay en Madrid más que los regimientos de infantería del Rey y de León y los batallones de cazadores de Barbastro, Figueras, Arapiles, Llerena y Las Navas. El de Barbastro va á El Escorial con una batería montada y un escuadrón de caballería para rendir los honores fúnebres al cadáver de la Princesa.

De caballería están los regimientos de la Reina y parte del de María Cristina, y de artillería el 4.º ligero.

Pueden venir los dos de húsares que han marchado hoy á Alcalá á relevar fuerzas que había en aquel cantón, y llegará, pero no es de creer que por la mañana, el del Príncipe, que viene de Aranjuez y pernocta hoy en Valdemoro.

También podría venir el batallón de cazadores de Madrid, que está en el campamento.

Y no se sabe si llegarán con tiempo los regimientos de Asturias y Covadonga, procedentes de las sus pendiadas maniobras.

De todas maneras, dado lo corta que es la carrera, se cree que con las fuerzas presentes, aun disminuidas en las que van á El Escorial, habrá bastante para cubrir el trayecto y para dar la escolta de honor al cadáver, á la que se agregarán los demás Cuerpos, desfilando después en la estación.

Una batería hará salvas de un cañonazo desde la diana, cada cuarto de hora, y otras de 21 en los momentos de salir el cadáver del regio alcázar y de llegar á la estación del Norte.

Otras disposiciones.

Para asegurar el orden público en El Escorial, y en vista de probable afluencia de forasteros, marcharán mañana á dicho punto un inspector y varios agentes de vigilancia y un oficial con dos clases y 20 guardias de seguridad.

Comisión del Congreso.

Los diputados que componen la Comisión del Congreso para asistir á la conducción del cadáver de la Princesa de Asturias, son los señores Romero Robledo, Silvela (don Francisco Agustín), marqués de Lema, Molleda, España, Garvi, conde de las Cabezas, Vicenti, Canalejas (don Luis), marqués de Grigni, Castell, barón de la Torre y Guernica.

Las sesiones de Cortes.

Esta tarde, á las seis y media, aún no se sabía si mañana celebrarán las Cámaras sesión.

El presidente del Congreso mantenía resueltamente su opinión de que el acuerdo de la Cámara era el de reanudar las sesiones apenas verificado el entierro de la Princesa.

Pero sabíase que el Gobierno mostrábase propicio á no reanudar

las tareas parlamentarias hasta después de los funerales.

Celebraron una conferencia el señor Romero Robledo y el general Azcárraga, poniéndose al habla con el señor Maura.

Y al fin acordaron definitivamente que las Cortes reanuden sus tareas pasado mañana jueves.

El sucesor á la Corona.

La Gaceta de hoy publica la disposición siguiente:

REAL DECRETO

En cumplimiento del artículo 60 de la Constitución de la Monarquía y del artículo 40 del Real decreto de 22 de agosto de 1880, á propuesta de Mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. El Infante don Alfonso, primogénito de Mi malograda Hermana, doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias (Q. E. G. E.), gozará los honores que le corresponde como inmediato sucesor á la Corona.

Dado en Palacio á 17 de octubre de 1904.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

Luto oficial.

Excmo. Sr.: Para manifestar Su Majestad el Rey (Q. D. G.) el sumo dolor causado por la muerte de su amada y virtuosa hermana la serenísima señora doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias (q. e. g. e.), ha resuelto S. M. que desde mañana 18 del corriente se vista la corte de luto por seis meses, los tres primeros riguroso, y los otros tres de alivio.

Los oficiales generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, así como los funcionarios del Estado, llevarán como distintivo en los uniformes un brazal negro de crespón, de ocho centímetros de ancho, en el brazo izquierdo, por encima del codo, y los oficiales generales guante negro, con arreglo á la real orden de 25 de mayo de 1836.

El luto sin uniforme será el ordinario, de traje y guantes negros, y gasa en el sombrero.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de octubre de 1904.—Antonio Maura.

**

POR TELEGRAFO
Madrid 19.

Don Antonio y doña Eulalia.

Hoy llegarán á esta corte, con objeto de asistir á los funerales de la finada Princesa de Asturias, los infantes don Antonio y doña Eulalia, tíos de la malograda Princesa.

Ante el cadáver.

Anoche velaron el cadáver de la Princesa de Asturias todos los individuos de la familia Real.

Sus Majestades el Rey y la Reina madre, acompañados del príncipe viudo, infanta Ma-

ría Teresa y hermanos Caserta, profundamente afectados, oraron largo rato ante el cadáver de la serenísima Princesa.

Coronas.

En Palacio se han recibido infinidad de coronas con sentidas dedicatorias á la Princesa, ofrecidas por particulares y Corporaciones civiles y militares.

Sin saber á que atribuirse la disposición, sólo han sido recibidas las que procedían de las Corporaciones militares.

Traslación del cadáver.

En este momento, nueve y media de la mañana sale del Palacio Real la comitiva que conduce los restos de la Princesa de Asturias á la estación del Norte, para ser trasladados después al panteón de los Reyes del Monasterio del Escorial.

La ceremonia ha tenido lugar en la forma anunciada de antemano.

El elemento civil y militar, clero y demás comisiones han tenido la representación que corresponde en el acto que se ha celebrado.

En el trayecto desde Palacio á la estación, puede decirse que Madrid entero ha presenciado, mudo y triste, el paso del fúnebre cortejo.

He visto muchas escenas de dolor entre algunas mujeres del pueblo que adoraban á la Princesa Mercedes, y en general no han podido contener las lágrimas cuantas personas han presenciado el traslado del cadáver.

Sánchez Ortiz.

Información política del día.

Madrid 18.

No obstante el decreto publicado en la *Gaceta* de hoy declarando inmediato sucesor al Trono al Infante don Alfonso, han seguido durante todo al día de hoy los comentarios, suponiendo algunos, y entre ellos *La Correspondencia de España*, que ha debido suceder á la Princesa de Asturias su hermana la Infanta doña María Teresa.

El ministro de la Gobernación, ocupándose de esto, ha dicho al recibir á los periodistas:

«Precisamente, conociendo nosotros esas dudas, realmente infundadas si se estudiara la Constitución, nos hemos apresurado á publicar el decreto declarando heredero de la Corona al Infante don Alfonso.»

He subrayado estas palabras porque así puede más fácilmente comprenderse el asunto en derecho.

La Constitución, en su artículo 60, dice que el derecho á suceder en el Trono será por primogenitura y representación, y esta segunda palabra expresa bien claramente el derecho de don Alfonso.

Además ese mismo derecho está aclarado en un decreto de 22 de agosto de 1880, que tiene un interesante preámbulo del señor Cánovas del Castillo, y en otro de 10 de marzo de 1881.

Ahora bien; una cosa es el derecho á suceder en el Trono, y otra el Principado de Asturias. La Constitución para nada se ocupa de este título, que no es por tanto inherente á la sucesión á la Corona.

Lo que ocurre es que como hasta ahora han venido teniéndolo los primogénitos de los reyes, en ellos se habían vinculado la sucesión y el Principado.

—Entonces — le interrogó un periodista — el Infante no ha sido nombrado más que sucesor en el Trono?

—Nada más, y para nada nos hemos ocupado del Principado de Asturias. Probablemente este título no se proveerá, pues como es de suponer que S. M. el Rey se case pronto y tenga sucesión, en su hijo recaerá el derecho á la Corona, al par que el Principado de Asturias.

El Corresponsal.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia de don Alberto Belmonte y con asistencia de los diputados vocales señores Martínez, Alonso Redoli y Ruiz del Arbol, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Toro para el año próximo, indicando la conveniencia de que se publique en el *Boletín Oficial* el repartimiento del cupo para que llegue á conocimiento de los Ayuntamientos.

Aprobar las cuentas de material de la secretaría de la Junta de Instrucción pública correspondiente al segundo trimestre.

Informar al gobernador en sentido favorable el expediente incoado por don Hermenegildo Tejedor, sobre construcción de una línea de conducción de energía eléctrica que empalme con otra de Zamora al Perdigón hasta Moraleja del Vino.

Conceder 50 pesetas de dietas al inspector de vigilancia señor Biezma, por conducir al manicomio de Valladolid la demente Cesárea Torres Bienes.

Solicitar del ministro de la Gobernación la autorización competente para aumentar el personal de la sección de cuentas.

Aprobar la cuenta rendida por el jefe del correccional, correspondiente al mes de agosto último.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Aprobar los gastos ocurridos en los establecimientos de Beneficencia durante los meses de julio y agosto.

Señalar los precios medios á que han de abonarse los artículos suministrados al ejército y guardia civil durante el mes actual; y

Remitir á informe de la contaduría las cuentas del correccional del mes de septiembre.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

Son verdaderamente notables los cuadernos 39 y 40 de la magnífica obra *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*, que con tanto éxito publica la casa Pérez Asensio y Compañía, Pizarro 16, Madrid.

En dichos cuadernos hemos visto el más acabado y completo estudio de la provincia de Pontevedra, con relaciones históricas tan curiosas como interesantes, y además con una enunciacón de lugares y aldeas afectos á cada Ayuntamiento, pues no excluye pueblo alguno.

Tan meritoria labor es bien merecedora del favor del público, pues no hay publicación alguna que haya llevado á tal extremo la descripción geográfica, sin olvidar notas históricas de administración, fuentes de riqueza, etc., etc. Ilustrando el texto van numerosos grabados, reproduciendo cuanto de notable hay en las localidades descritas.

La *Nueva Historia* aparece todas las semanas, por cuadernos de 16

páginas, al precio de 0,30 la edición económica y 0,50 la de lujo, pudiendo hacerse los pedidos á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid, y en las principales librerías.

Con puntualidad que cuadra perfectamente á la magnitud de la obra y al primor de la edición, ha aparecido el segundo cuaderno semanal de la novela de Eugenio Sué, *Los siete pecados capitales*, con que el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, prosigue la serie de sus selectas y económicas publicaciones.

Se expende á 15 céntimos, y lo componen 32 páginas de lectura y una hermosa lámina de regalo.

NOTICIAS

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Participa el alcalde de Tapioles haber multado á los concejales señores don José Rojo y don Pedro Fernández.

La sociedad de declamación y baile «La Unión» celebrará el próximo domingo su anunciada velada para recreo de sus socios y familias, poniendo en escena el fantástico-religioso drama del inmortal Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio*.

Ayer recibió cristiana sepultura en Puebla de Sanabria, la joven y virtuosa Josefa Pardo Velasco, sobrina de nuestros buenos amigos don Manuel y don Agapito Velasco, á quienes, así como á la demás familia de la finada, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido destinado á esta Comandancia, el primer teniente de Carabineros don Odilo Armesto Salgado.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que los alumnos que han terminado la carrera de ingenieros de caminos, ocupen temporalmente las plazas de ayudantes de Obras públicas que hay vacantes.

En virtud de órdenes de la Superioridad, se han suspedido las clases de todos los centros docentes en señal de duelo por la muerte de la Princesa de Asturias.

En su última sesión ha acordado, por unanimidad, el Ayuntamiento de Soria, dar un millón de pesetas para instalar en aquella capital la Academia de Infantería.

El primer teniente de carabineros, don Ricardo Ballenas López, ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

Se encuentran en Salamanca nuestros queridos amigos don Fabriciano Cid y don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, y el alcalde de Bermejo de Sayago, con el fin de firmar como testamentarios la escritura de venta al duque de Medinaceli, de la dehesa *Cuarto bajo del Asmesnal*, de la testamentaria de don Fernando Nuño.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Josefa Folgado Quintana.

Dicen de Barcelona que el trigo procedente de esta provincia se vende á 51 y 52 reales la fanega.

La Prensa de Madrid publicó ayer una noticia telegráfica de Las Palmas, concebida en estos ó parecidos términos:

Un teniente de artillería que se hallaba anoche de guardia en el fuerte de San Juan, se hirió en un muslo.

La herida fué producida por arma de fuego, y se dice que al coger un revólver que tenía sobre la mesa, se le disparó, y fué cuando resultó herido.

El estado del teniente es grave. Los periódicos daban el nombre del herido, si bien en todos ellos resultaba diferente; pero en alguno como *El Liberal*, se decía que el herido era don Fernando Canilla.

Escusado creemos decir el sobresalto y la zozobra que se apoderó de la familia del conocido médico de esta ciudad, don Fernando Canillas, cuyo hijo, teniente de artillería, se halla de guarnición en aquellas islas.

Afortunadamente, anoche se recibieron dos telegramas, contestación á los que la angustiada familia había dirigido á Las Palmas, y en ellos se esclarece el hecho ocurrido, deduciéndose de estos despachos que se trata de una equivocación nacida sin duda en la circunstancia de haber ocurrido el suceso á un sargento que estaba de guardia en referido fuerte á las órdenes del señor Canillas.

Reciban nuestros estimados amigos los señores de Canillas nuestra enhorabuena por no haberse confirmado tan tremenda noticia.

Despachos que se reciben de París dicen que don Jaime de Borbón continúa grave, á consecuencia de la caída que sufrió del caballo que montaba.

No faltan carlistas recalcitrantes que atribuyen el accidente á castigo de la Providencia, por el discoloro comportamiento del *Príncipe* para con su padre.

Insistese en que para resolver la espinosa cuestión de los suplicatorios, se concederá un amplio indulto por delitos de imprenta y tribuna pública, entre los que, casi todos los que motivaron la discusión, están comprendidos.

Terminadas las maniobras militares, regresarán á sus casas los reservistas que habían sido llamados á filas en el mes anterior.

La habitación donde murió la Princesa de Asturias, es la misma donde dió á luz la infanta doña Paz al príncipe don Fernando de Baviera, futuro esposo de la infanta María Teresa.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

El día 19 del próximo mes de noviembre se verificará en la sala capitular del ayuntamiento la subasta de venta de los terrenos del vivero.

El acto se celebrará á las once de la mañana.

Desde mañana los jefes y oficiales de la guarnición ostentarán luto, por la Princesa de Asturias.

Dicen de Madrid que el último parte dado por los médicos manifiestan que la infantita Isabel Teresa hállase muy mejorada.

AUDIENCIA

Juicio por jurados.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro; delito, robo; procesada, María de la Cruz; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Prada; defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Piñuela; testigos, seis.

Ha sido jubilado el jefe de la Cárcel de ésta capital, don Rafael Rodríguez.

Continúa en el mismo estado de gravedad el joven Demetrio González Ramos, víctima del accidente ocurrido la tarde del domingo en la plaza de San Leonardo, del cual nuestros lectores tienen ya conocimiento.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo, que se cotizó á 51 reales las 94 libras.

En carta que recibimos de San Miguel de la Ribera, nos dicen que en la mañana de ayer fué herido el vecino Serafín Nieto Antón por sus convecinos Juan Pérez Galindo y su hijo José.

El Serafín recibió dos balazos, uno en la paletilla izquierda y el otro en los riñones, siendo su estado bastante grave.

El José se ha presentado al juez de Fuentesauco, y se teme que al ser detenido el Juan haga alguna resistencia.

El mercado de caldos en *Tierra del Vino* va tomando extraordinaria animación, habiéndose ya solicitado algunas partidas de vino nuevo para Galicia.

En el presente mes, los señores maestros y maestras tienen la obligación de presentar á las respectivas Juntas locales el presupuesto, por duplicado, del material escolar para el ejercicio de 1905, acompañado del inventario.

Son muchos los expedientes que diariamente se reciben en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, en solicitud de las escuelas anunciadas vacantes en el concurso único actual.

Dentro de breves días volverá nuevamente al Ayuntamiento el presupuesto ordinario para 1905, el cual será discutido sin pérdida de tiempo.

ULTIMA HORA

Madrid 19 (14 h.)

Rusos victoriosos.

Se reciben noticias de San Petersburgo en las que los rusos se atribuyen la victoria en la última parte de los combates comenzados el día 13.

Madrid 19 (14 h. 10 m.)

Cara victoria.

Las mismas noticias añaden que si han salido vencedores ha sido á costa de enormes pérdidas sufridas en el ejército de Kuropatkine.

Madrid 19 (14 h. 20 m.)

Estratagema.

Dice un despacho de procedencia rusa, que los soldados del ejército del Zar, fijándose detenidamente en una de las trincheras que el día antes había sido defendida heroicamente por los japoneses y que

ocupa excelente posición estratégica, acudieron a tomarla, toda vez que el campo se hallaba sembrado de soldados nipones y las piezas de artillería sin servidores.

Madrid 19 (14 h. 30 m.)

Muertos que resucitan.

Cuando las tropas rusas se hallaban cerca de la trinchera á que me refiero en telegrama anterior, los japoneses, que se habian fingido cadáveres y que tenían todo dispuesto para el ataque, levantáronse de improviso y cayeron sobre la infantería rusa, destrozándola casi por completo, causándole gran número de bajas.

Este acto de valor y sangre fría sembró pánico entre los rusos supervivientes, quienes precipitados desordenadamente volvieron á sus posiciones.

Madrid 19 (14 h. 40 m.)

Ahuecando el ala.

En San Petersburgo se ha recibido un despacho del teatro de la guerra, en el que se dice que el generalísimo Kuropatkine se ha visto obligado á abandonar precipitadamente á Mukden, donde tenía establecido su cuartel general desde la batalla de Liao-Yang.

Créese que la situación en que ha quedado el ejército del Zar es muy crítica, y que será difícil que pueda sostenerse mucho tiempo si no recibe grandes refuerzos.

Dícese también que el Emperador Nicolás ha ordenado la movilización de medio millón de hombres, y que al mismo tiempo ha encarecido á su general en jefe que si es preciso evacue toda la Mandchuria hasta que reciba refuerzos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

Si no quiere usted estar calvo use el *Céjro de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en cuarta plana.

VENTA

Se hace de la casa número 20 de la calle de la Zurriaga de esta ciudad. Para informes en la misma.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA

San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relaciona con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO

San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

COSECHEROS

Productos químicos

COSECHEROS

Para conservar y mejorar vinos y alcoholes (clarificantes en líquido; colas para lo mismo) etc. etc., todo garantizado sobre factura.

Casa en Francia.—Único representante en la provincia,

FELIPE RODRIGUEZ

San Torcuato, Gobierno Militar.—Zamora.

Vacas de leche.

En la vaquería establecida en esta capital, San Andrés, 43, se venden holandesas y suizas, paridas y próximas á parir.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construidos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez

SE VENDEN ó arriendan los pastos y labor de un monte, sito en término de Brime de Urz y al pago de la Cruz de los Herreros, con infinidad de encinas y cubierto de carrasco.

Para tratar, con su dueña viuda de Atilano Martínez, carretera de la estación, número 1.

Se necesita un profesor de 1.ª enseñanza para una villa de esta provincia. In formará don José Martín Ramos, mercado del trigo número 4, Zamora.

LA CASTELLANA

Máquinas para coser de todas clases.

Recomendamos la *Oscilante* y *Bobina Rotatoria*, como las mejores conocidas hasta hoy día.

Enseñanza gratuita en el bordado.

Venta exclusiva del renombrado Café Torrefacto **La Estrella**, único que en España ha obtenido patente de invención, concedida por R. O. de 28 de diciembre de 1901.

No confundirse:

LA CASTELLANA

Rua 18, frente á Alfonso XII.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (argo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escherez de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y CIA

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten

LA BARCELONESA

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compete en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros

Para calzado elegante y de duración,

LA BARCELONESA

(Antigua Plaza de Las Verduras.)

Especialidad en las medidas.

ANUNCIO

Ricardo Gómez, Pintar, advierte á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo. Teléfono número 22.

La Esperanza.

SANTIAGO CASADO

Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos).

Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

Ocasión.

Se venden en precio económico para el comprador, dos magníficas muestras de chapa de hierro, de cuatro metros de longitud por sesenta y cinco centímetros de ancho.

En la imprenta de este periódico darán razón.

INSTITUTO ANTIRRÁBICO DEL DOCTOR FERRAN

SUCURSAL DE ZAMORA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. BLANCO ROMAN

REINA, NUM. 8

Vacuna anticarbuncosa, contra la bacera y el mal rojo del ganado vacuno, lanar y de cerda.

Vacuna antirrábica. Vacuna contra la viruela.

—SUEROTERAPIA—

Suero antituberculoso, antiestrepococcio, anti-diftérico y contra el lupus simple y tuberculoso ulcerado.

—OPOTERAPIA—

Jugos orgánicos para el tratamiento de las enfermedades del cerebro, pulmón, corazón, hígado, ovario, bazo y páncreas.

Levadura de cerveza del Dr. Ferrán, contra la erisipela, catarro intestinal de los niños y antrax.

—o—

Venta de todos los productos preparados en el laboratorio del Dr. Ferrán, de Barcelona, **Farmacia de Garcia**, Rua, 46 y 48.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de

JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

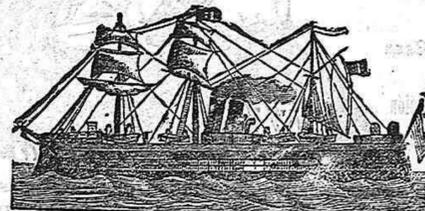
Para pedidos, detalles é informes al representante general,

Victor Fernandez, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor: AMIRAL-TROUDE.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-NIELLY.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 30 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

THEOBROMINA LUQUE

HARINA

Fosfatada.

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.

3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquíticos y llegarán á **hombres fuertes y robustos**.

4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José Garcia Capelo.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antígástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA ESPERANZA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, explosión del gas y calderas de vapor, muerte y accidentes del ganado y por cesación de productos por causa de incendios.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52.—Teléfono, núm. 1065.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Agencias generales en todas las capitales de provincia y especiales en todas las cabezas de partido.

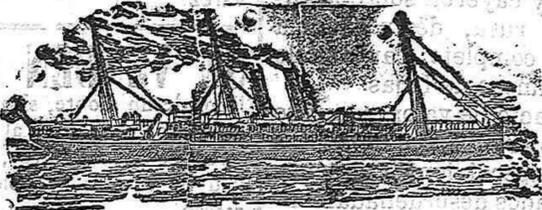
EN ZAMORA, D. Fernando Sopena (Calhorráz), Plata 18.

Compañia de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 9 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Fernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 16 de octubre de 1904 saldrá de Vigo direct mente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARDO.

El día 23 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Fernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1.º de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 15 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 29 de octubre de 1904 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 16 a 20. Esta línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Se ven camareros dedicados para mejor servicio de los mismos. Se dan médicos y enfermeras para pasajeros que necesiten que se les atiendan en el viaje.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañias de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar y por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañia.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañia. En Coruña, los señores Rabine e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

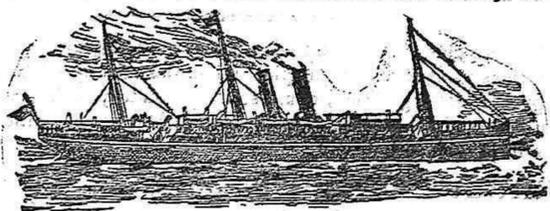
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS LA MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 13 de octubre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAS

El día 30 de octubre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana y Veracruz, el magnífico vapor correo de 7.000 toneladas SAINT DOMINGO

El 13 de noviembre saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CROIX

Se admiten pasajeros para Puerto Rico.

La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañia en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 6, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

GRAN TALLER

DE

Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA



Relojeria y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

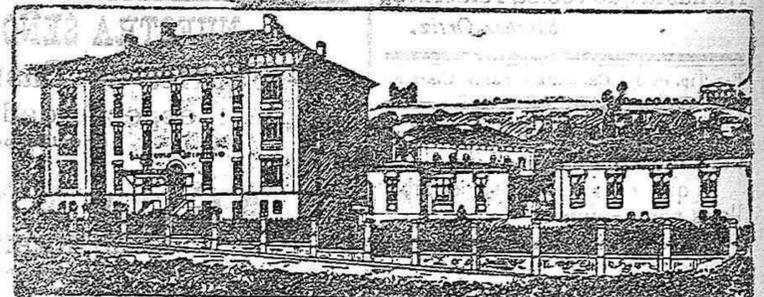
	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si se quiere. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario si se ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL

MIRANDA DE EBRO